



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CABAÑAS DE YEPES

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 2023-0075 de fecha 14 de junio de 2023 y habiéndose publicado en el BOP con fecha 20 de junio de 2023, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, sin que se hayan presentado alegaciones.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de julio de 2023 se resuelve fijar la baremación de méritos de los aspirantes propuestos para el día 19 de julio de 2023, a las 17:00 horas, en las dependencias de la Casa Consistorial.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento [<https://aytocabanasyepes.sedelectronica.es/>].

En Cabañas de Yepes, a 13 de julio de 2023.- El Alcalde, Jorge Ignacio Ors Sánchez.

Nº. I.-4004